

PLAN DE GASTO PÚBLICO 2020

OBJETIVO GENERAL

Optimizar la administración de los recursos financieros en términos de asignación, uso y ejecución garantizando el cumplimiento de la misión, en concordancia con las políticas de austeridad y racionalización de los gastos de funcionamiento establecidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Racionalizar y establecer los recursos requeridos para el normal funcionamiento del Instituto.
- Controlar la ejecución eficiente de los recursos del Presupuesto asignados al IPES
- Dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, establecidos por la normatividad vigente.

ESTRATEGIAS

- Articular el Plan de Contratación con el Plan de Acción Institucional, como un componente de medición de la gestión de las áreas responsables de la ejecución presupuestal.
- Monitorear y hacer seguimiento periódico a la ejecución del presupuesto
- Informar de manera oportuna a cada gestor de recursos la ejecución del presupuesto del cual es responsable.
- Informar a cada supervisor la ejecución de recursos de los contratos de los cuales es supervisor
- Realizar los ajustes y recomposiciones requeridas para su cumplimiento de las obligaciones, funciones y misión del Instituto
- Anticipar la ejecución de obligaciones y depuración de compromisos, de tal manera que no afecte la normal ejecución del presupuesto.

PLAN DE GASTO 2020

Con la ejecución eficiente, la entidad busca:

- Garantizar la totalidad de recursos para el cumplimiento de la misión y lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2020.

- Utilizar la totalidad de los recursos asignados.
- Ser eficientes en la ejecución de recursos que se destinan al Instituto.
- Consolidar el sistema presupuestal que se ha convertido en una herramienta fundamental para la gestión de las finanzas públicas de la Entidad y para la implementación de las políticas públicas conforme al Plan de Desarrollo 2020-2023
- Proyectar con base en la modernización y mejoramiento de la capacidad institucional del IPES, teniendo como límite las cuotas globales definidas por la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, efectuando las modificaciones presupuestales de acuerdo a las necesidades siguiendo los requerimientos técnicos de la Secretaría de Hacienda y Planeación Distrital.
- Aplicar las políticas de austeridad y procurar que las decisiones de gastos se ajusten a criterios y parámetros de eficiencia, economía y eficacia, con el fin de incrementar el ahorro en los procesos de contratación y manejo racional de los recursos.

Así las cosas, presupuesto asignado para la presente vigencia se refleja en el siguiente cuadro:

PLAN DE GASTO PÚBLICO 2020	
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020
GASTOS	\$ 59.137.305.000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 14.243.155.000
INVERSIÓN	\$ 44.894.150.000
INVERSIÓN DIRECTA	\$ 44.894.150.000
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	\$ 44.894.150.000
3-3-1-15-05-32-1078 - Generación de Alternativas Comerciales Transitorias	\$ 14.207.513.000
3-3-1-15-05-32-1130 - Formación e Inserción Laboral	\$ 1.720.894.000

PLAN DE GASTO PÚBLICO 2020	
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020
3-3-1-15-05-32-1134 - Oportunidades de Generación De Ingresos Para Vendedores Informales	\$ 2.514.504.000
3-3-1-15-05-33-1041 - Administración Y Fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado	\$ 17.172.934.000
3-3-1-15-05-33-1037 - Fortalecimiento de la gestión Institucional	\$ 9.278.305.000

PROYECTO 1078 GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS COMERCIALES TRANSITORIAS

Etapa del proyecto Operación
 Tipo de proyecto Servicios
 Infraestructura

Objetivo general

Generar alternativas comerciales transitorias para los vendedores informales en Bogotá que permitan dignificar su actividad económica, contribuir a mejorar su calidad de vida y disminuir las actividades informales en el espacio público.

Objetivos Específicos

- Fortalecimiento administrativo y comercial de los formatos comerciales existentes
- Creación de alternativas productivas o formatos comerciales transitorios
- Desarrollar acciones significativas en las localidades para asegurar la prestación de los servicios de la entidad a los Vendedores informales
- Promover alianzas estratégicas entre el IPES, las instituciones públicas y privadas, ONG nacionales e internacionales y los vendedores informales con el fin de complementar la oferta de servicios de la entidad

PROYECTO 1130 FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Etapa del proyecto Operación

FO-066
V-05

Calle 73 N° 11-66
 PBX. (+57) 2976030
 Línea Gratuita
 (+57) 018000124737

Página 3 de 6

Tipo de proyecto Capacitación
 Servicios

Objetivo general

Incrementar el potencial productivo de las personas que ejercen actividades de la economía informal sujeto de atención del IPES y/o familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y primer grado de afinidad (mayores de 18 años), mediante el fortalecimiento de competencias generales y específicas que les permita ser más competitivos, logrando así mejorar el nivel de ingreso y el bienestar de sus familias.

Objetivos Específicos

- Desarrollar programas de formación que respondan a las necesidades del sistema productivo de la ciudad
- Referenciar a oportunidades de empleo a las personas que han desarrollado procesos de formación implementados por el IPES

PROYECTO 1134 OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA VENDEDORES INFORMALES

Etapas del proyecto Operación
Tipo de proyecto Capacitación
 Asistencia técnica

Objetivo general

Generar alternativas de ingresos a través del emprendimiento y el fortalecimiento empresarial de la población sujeto de atención

Objetivos Específicos

- Desarrollar e implementar una ruta de emprendimiento que permita identificar genuinos emprendedores, fundamentada en la identificación de las oportunidades del mercado y la atención integral mediante procesos de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento, con énfasis en gestión empresarial, productiva y comercial
- Desarrollar e implementar estrategias y acciones para la comercialización y el fondeo de las unidades productivas apoyadas por el IPES

- Gestionar alianzas con entidades públicas y privadas, organismos y fondos de cooperación nacional e internacional, con el fin de fortalecer la ruta de emprendimiento, identificar las oportunidades del mercado para el emprendimiento, fomentar los encadenamientos productivos, establecer mecanismos de financiación a los emprendimientos, entre otros
- Fortalecer la estrategia de emprendimiento social como alternativa de generación de ingresos con prioridad a la población mayor de 60 años y/o personas en condición de discapacidad

PROYECTO 1037 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Etapa del proyecto: Operación
Tipo de proyecto: Desarrollo y fortalecimiento institucional
Asistencia técnica

Objetivo general

Aumentar la satisfacción de los usuarios y partes interesadas mediante la mejora de la gestión institucional soportada en el desarrollo del sistema integrado de gestión de la entidad

Objetivos Específicos

- Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión
- Fortalecer en la entidad la transparencia, la probidad y la lucha contra la corrupción, mediante la rendición de cuentas a la ciudadanía y la promoción de mecanismos organizados de participación ciudadana
- Fortalecer la cultura y el clima organizacional al interior de la entidad
- Adelantar acciones para mejorar las competencias del personal

PROYECTO 1041 ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO

Etapa del proyecto: Operación
Tipo de proyecto: Servicios
Dotación

Objetivo general

Elevar la competitividad del sistema distrital de plazas de mercado para garantizar el cumplimiento de la función social ligada al abastecimiento y la seguridad alimentaria de la ciudad.

Objetivos Específicos

- Desarrollar e implementar un sistema de administración que permita recuperar la gobernanza del IPES, mejorar el estado de la infraestructura, garantizar el cumplimiento normativo y legal aplicable y ejecutar acciones de visibilidad o promoción de las plazas de mercado.
- Mejorar integralmente la oferta de productos/servicios de las plazas de mercado mediante el fortalecimiento de la cultura empresarial y asociativa de los comerciantes, así como el empoderamiento de los mismos frente a su corresponsabilidad en el óptimo funcionamiento y reposicionamiento de las plazas.
- Gestionar modelos de administración auto sostenible mediante la búsqueda de alianzas con: a) entidades públicas y/o privadas, b) alianzas público-privadas (APP), c) figuras asociativas de comerciantes de las plazas de mercado, entre otros; así como la valoración y replanteamiento de uso o destino de las plazas no priorizadas.